

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA AGENCIA DE VIAJES BUENVIAJE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Santo Domingo, a los 10 días del mes de marzo del 2017, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la cooperativa: Marina Peñaherrera, Emiliano 19 y Gabriel García Márquez, a las 08h00, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía se reúne la Junta General de Socios de la LA AGENCIA DE VIAJES BUENVIAJE CIA. LTDA.

Preside la sesión actual el Presidente de la Compañía señor Oswaldo Palacios y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía, ingeniero Víctor Olivo, quien constata la lista de los asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
OLIVO VEGA VÍCTOR HUGO	USD \$700	7
PALACIOS VEGA OSWALDO WILFRIDO	USD \$100	1
TOTAL	USD \$800.00	8

En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social, se resuelve, de forma unánime, renunciar a convocatoria y, de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día, también unánimemente acordado:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente a las actividades del año 2016.
2. Conocimiento, ratificación y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, hasta el 31 de diciembre del año 2016.

PRIMER PUNTO.-Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente a las actividades del año 2016.-

El secretario da lectura al informe del Gerente General y el mismo es aprobado por unanimidad de la Junta.

SEGUNDO PUNTO.-Conocimiento, ratificación y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, hasta el 31 de diciembre del año 2016.-

El secretario pone en conocimiento de la Junta General Ordinaria y Universal el balance consolidado hasta diciembre del 2016, así como el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del mismo ejercicio fiscal.

Luego de deliberar, la Junta por Unanimidad resuelve:

- a) Ratificar y aprobar la actuación del Gerente General de la Compañía en la presentación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio del año 2016.
- b) Aprobar el balance consolidado hasta diciembre del 2016, así como el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del mismo ejercicio fiscal.

Luego de deliberar, la Junta por unanimidad resuelve aprobar que se destine el cinco por ciento de las utilidades del año 2016 al fondo de reserva establecido en el artículo 109 de la Ley de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se le da lectura y es aprobada por unanimidad. A las 10h00 el Presidente declara clausurada la sesión.


PALACIOS VEGA OSWALDO WILFRIDO
PRESIDENTE/ SOCIO
C.C. 171181805-2


OLIVO VEGA VÍCTOR HUGO
GERENTE/SECRETARIO/ SOCIO
C.C. 210020006-8